

Jueves, 11 Noviembre 2021 00:00

# Ecopetrol firmó convenio para fortalecer la infraestructura del Hospital Local de Tauramena

Escrito por Casanare Noticias

Imprimir | ¡Escribe el primer comentario!

Tweet Share Like 9



Ecopetrol, el municipio de Tauramena y la E.S.E. Hospital Local de Tauramena suscribieron un convenio marco que busca aunar esfuerzos para el mejoramiento del servicio de salud de este municipio.

El convenio contempla un diagnóstico estructural y estudios a nivel de prefactibilidad sobre los requerimientos que tiene el Hospital Local de Tauramena para su ampliación o incorporación de nuevos servicios, así como el apoyo en la realización de estudios, diseños y construcción o mejoramiento de la infraestructura.

Igualmente, dentro de su alcance contempla actividades dirigidas al fortalecimiento de la institucionalidad a través de procesos formativos, apoyo en jornadas de salud y la dotación de equipos biomédicos y mobiliario

Su ejecución será por etapas, a través de acuerdos de cooperación derivados del convenio macro, el cual tiene un plazo de 60 meses. A la fecha, se ha celebrado el primer acuerdo de cooperación para realizar el diagnóstico estructural de la infraestructura y el análisis a nivel de prefactibilidad, requeridos para determinar la ampliación y/o nuevos servicios de salud en el Hospital.

La inversión de este primer acuerdo operativo asciende a \$382 millones, con aportes de Ecopetrol por más de \$356 millones, el Municipio \$18 millones representados en especie para el apoyo técnico a la supervisión del acuerdo, y la E.S.E Hospital Local de Tauramena con 8 millones, representados en especie, correspondientes al estudio de sostenibilidad y equilibrio financiero para la apertura de nuevos servicios.

Este aporte se enmarca en las líneas de inversión social de Ecopetrol para Educación, Deporte y Salud y Fortalecimiento de Infraestructura Pública Comunitaria, promoviendo el cierre de brechas en la calidad y acceso al servicio de salud de los 25.173 habitantes del municipio de Tauramena, necesidad priorizada por la administración municipal.

Convocatoria Subsidio de desempleo

A partir del 23 de marzo 2021

Documentos para postularse:

- Fotocopia legible de la cédula
- Certificación laboral donde especifique fecha de inicio, fecha de terminación, razón y motivo de terminación del contrato
- Certificación bancaria a nombre del postulante

Beneficios del subsidio:

- Apoyo de seguridad social en salud y pensión, calculado sobre un salario mínimo legal mensual vigente durante un periodo de 24 meses
- Acceso a la cuota mensual del subsidio familiar en las condiciones establecidas en la legislación vigente, durante 24 meses
- Transferencia económica por un valor de \$40 (cuarenta mil pesos) mensuales vigentes, durante los 24 meses establecidos que sea

¿Quiénes se pueden postular?

Todos los parientes cercanos que hayan aportado a las cajas de compensación familiar por 12 meses anteriores a la inscripción en los últimos cinco años.

Los interesados en obtener información detallada deben acercarse a: Casanare Noticias y Casanare Noticias en Facebook, Instagram y Twitter. Teléfono: 070 222 2222. Correo electrónico: info@casanarenoticias.com

